

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

Período de Sesiones 2021-2022

Sesión realizada en la sala virtual Ms Teams y Sala "Miguel Grau Seminario" del Palacio Legislativo

Lunes, 9 de mayo de 2022

Siendo las doce horas con veinte minutos del lunes nueve de mayo de dos mil veintidós, se reunieron de forma virtual, en la sala virtual Ms Teams y, de manera presencial, en la Sala de Sesiones "Miguel Grau Seminario" del Palacio Legislativo, bajo la PRESIDENCIA del congresista Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, los congresistas: Víctor FLORES RUÍZ, vicepresidente, Pasión DÁVILA ATANACIO, secretario, Fernando BAZÁN CALDERÓN, Lady Mercedes CAMONES SORIANO, María del Pilar CORDERO JON TAY, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS, José Enrique JERI ORÉ, Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex Antonio PAREDES GONZALES, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS. Con los pedidos de licencia de los congresistas Idelso Manuel GARCÍA CORREA, Sara Elizabeth MEDINA HERMOSILLA y José Daniel WILLIAMS ZAPATA, y con las inasistencias justificadas de los congresistas Carlos Enrique ALVA ROJAS y Jhaec Darwin ESPINOZA VARGAS. Verificado el quórum reglamentario por el secretario técnico, se dio inició la vigésima sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

Se deja constancia de la presencia en la sala de los congresistas Jorge FLORES ANCACHI, RUTH LUQUE IBARRA y Wilson QUISPE MAMANI.

1. APROBACIÓN DE ACTAS

La PRESIDENCIA puso a votación la aprobación del acta de la décima novena sesión ordinaria¹ realizada el veinticinco de abril de dos mil veintidós, y el acta de la quinta sesión extraordinaria² realizada el tres de mayo de dos mil veintidós, los cuales fueron aprobados por la unanimidad de los congresistas presentes.

2. DESPACHO

Seguidamente, se dio cuenta de la relación de documentos remitidos³ y recibidos⁴ por la comisión desde el veintidós de abril hasta el cinco de mayo de dos mil veintidós.

3. INFORMES

¹ Ver Acta de la 19^a sesión ordinaria en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion 20/19 acta so produccion 25 abril 20 22.pdf

² Ver Acta de la 5^a sesión extraordinaria en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_20/05_acta_quinta_extraordinaria_produccion_3_mayo_2022.pdf

³ Ver relación de documentos remitidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_20/reporte.doc.enviados.22abril_a_05m_avo2022.pdf

⁴ Ver relación de documentos recibidos en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_20/reporte.doc.recibidos.22abril_al_05 mayo2022.pdf



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

EL PRESIDENTE informó que el viernes trece de mayo del presente año la comisión estará realizando la VII Audiencia Pública en la ciudad de Pucallpa (Ucayali) a fin de escuchar a los gremios de pescadores artesanales sobre sus problemáticas y elaborar propuestas de solución sobre las mismas, por lo que hace extensiva la invitación a los congresistas para que asistan a dicho evento. No habiendo informes de los congresistas miembros se continuó con el siguiente punto de la agenda.

4. PEDIDOS

No habiendo pedidos de los señores congresistas se continuó con el siguiente punto de la agenda.

5. ORDEN DEL DÍA

5.1 Debate y votación del dictamen recaído en la observación formulada a la autógrafa de ley que establece lineamientos básicos para promover la producción e industrialización de la fibra y carne de alpaca -Proyecto de Ley 609/2021-CR (cuarto intermedio).

El PRESIDENTE señaló que en la quinta sesión extraordinaria realizada el tres de mayo de dos mil veintidós se sustentó los alcances del predictamen que recaído en la observación formulada a la autógrafa de ley que establece lineamientos básicos para promover la producción e industrialización de la fibra y carne de alpaca⁵ (Proyecto de Ley 609/2021-CR). Dicho predictamen recomienda la INSISTENCIA en el texto de la Autógrafa de Ley, pero del debate realizado se pasó a cuarto intermedio a pedido del congresista FLOREZ RUÍZ quien solicitó que se considere la opinión del Ministerio de la Producción que recomienda que la norma no tenga efecto mandatorio, sino sea facultativa y así superar la observación formulada por el Poder Ejecutivo. Finalizado el cuarto intermedio, el PRESIDENTE reinició el debate contando con la presencia en la sala de sesión del congresista Jorge FLORES ANCACHI, autor de la iniciativa legislativa 609/2021-CR, quien también remitiera a la comisión el 5 de mayo de 2022 el Oficio 198-2021-2022-JFA/CR, solicitando se agende el debate del referido dictamen en insistencia. Participaron del debate los congresistas Jorge FLORES ANCACHI (quien apoyó el sentido del predictamen en insistencia), Víctor FLOREZ RUÍZ (quien propuso que el texto del predictamen no tenga efecto mandatorio, sino sea facultativa), Wilson QUISPE MAMANI y Pasión DÁVILA ATANACIO.

Al respecto, el PRESIDENTE señaló que, en caso de modificación del texto conforme a lo solicitado, ya no sería en insistencia sino un texto nuevo. Con esa atingencia, el PRESIDENTE procedió a la votación del predictamen que recomienda la insistencia en el texto aprobado por el Pleno del Congreso, siendo aprobado por UNANIMIDAD, con los votos a favor de los congresistas Bernardo Jaime QUITO SARMIENTO, Pasión DÁVILA ATANACIO, Fernando BAZÁN CALDERÓN, Lady Mercedes CAMONES SORIANO, Javier Rommel PADILLA ROMERO, Alex Antonio PAREDES GONZALES, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, José Enrique JERI ORÉ, María del Pilar CORDERO JON TAY y Víctor FLORES RUÍZ (quien expresó su voto en abstención en un primer momento pero luego, al

⁵ Ver predictamen que recomienda la insistencia en el texto aprobado por el Pleno del Congreso, en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion_5_extraordinaria/predictamen_insistencia_autografa_de_ley_609.pdf



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

finalizar la sesión, expresó su voto a favor de la insistencia). Seguidamente, se continuó con el siguiente punto de la agenda.

5.2 Acuerdo del Consejo Directivo del Congreso de la República, adoptado en sesión presencial del 11 de abril de 2022, sobre el trámite de la Moción de Orden del Día 2164, mediante la cual se propone invitar al ministro de la Producción con la finalidad que informe sobre las acciones que el Poder Ejecutivo está desarrollando para fortalecer la cadena de producción y distribución de alimentos a nivel nacional, asimismo explique los programas, proyectos y acciones previstos como contingencia para reducir los riesgos ante una reducción de stock de alimentos derivada de la coyuntura política actual.

El PRESIDENTE dio lectura al Oficio 2448-2021-2022-ADP-M/CR remitido por la Oficialía Mayor el 13 de abril de 2022, comunicando que por Acuerdo de Consejo Directivo⁶ se ha derivado a la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas la Moción de Orden del Día 2164 a fin de que le de trámite conforme a sus facultades. En ese sentido, el PRESIDENTE puso a votación invitar al ministro de la Producción a fin de que informe sobre lo solicitado por la Moción de Orden del Día 2164. No habiendo opiniones en contrario se aprobó por UNANIMIDAD la invitación para el día 23 de mayo de 2022.

5.3 Sustentación del Proyecto de Ley 1404/2021-CR, Ley del joven empresario, a cargo de su autor congresista Eduardo Salhuana Cavides.

Continuando con la sesión, el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista invitado Eduardo Salhuana Cavides, autor de la iniciativa legislativa 1404/2021-CR, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa⁷. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas Fernando BAZÁN CALDERÓN, Kelly Roxana PORTALATINO ÁVALOS, Víctor FLOREZ RUÍZ, Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS y Wilson QUISPE MAMANI. Finalizado el debate y con las respuestas dadas por el autor, el PRESIDENTE continuó con el siguiente punto de la agenda.

5.4 Sustentación del Proyecto de Ley 1400/2021-CR, Ley de reconocimiento y promoción del desarrollo de las microempresas generadoras de autoempleo productivo, a cargo de su autor congresista Jaime Quito Sarmiento.

Estando a que el autor del proyecto a sustentar es el congresista Jaime QUITO SARMIENTO cedió su lugar al congresista vicepresidente Víctor FLOREZ RUÍZ a fin de que conduzca la sesión. El autor de la iniciativa 1400/2021-CR sustentó los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa⁸. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE ENCARGADO cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. No

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/presentaciones/ppt_pl_1404.pdf

⁶ Ver Oficio 2448-2021-2022-ADP-M/CR y Moción de Orden del Día 2164 en el siguiente enlace: https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/sesion 20/833446-202242612312-2901 mocion para invitar a ministro de produccion.pdf

⁷ Ver sustentación del PL. 1404/2021-CR en el siguiente enlace:

⁸ Ver sustentación del PL. 1400/2021-CR en el siguiente enlace:

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/presentaciones/ppt_pl_1400.pdf



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

habiendo intervenciones el vicepresidente cedió el uso de la palabra al PRESIDENTE a fin de que continúe con la sesión.

5.5 Sustentación del Proyecto de Ley 1501/2021-CR, nueva Ley del artesano y artesana del Perú, a cargo de su autora congresista Ruth Luque Ibarra.

Continuando con la sesión, el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a la congresista Ruth LUQUE IBARRA, autora de la iniciativa legislativa 1501/2021-CR, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa⁹. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas Javier Rommel PADILLA ROMERO y Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS. Finalizado el debate y con las respuestas dadas por la autora, el PRESIDENTE continuó con el siguiente punto de la agenda.

5.6 Sustentación del Proyecto de Ley 1716/2021-CR, Ley que prioriza la comercialización de la papaya andina para exportar en favor del agricultor familiar, a cargo de su autor congresista Wilson Quispe Mamani.

El PRESIDENTE cedió el uso de la palabra al congresista invitado Wilson QUISPE MAMANI, autor de la iniciativa legislativa 1716/2021-CR, a fin de que brinde los detalles y alcances de dicha propuesta legislativa¹⁰. Finalizada la sustentación el PRESIDENTE cedió el uso de la palabra a los congresistas para sus preguntas y comentarios. Participaron los congresistas Javier Rommel PADILLA ROMERO y Hernando GUERRA GARCIA CAMPOS. Finalizado el debate con las respuestas dadas por la autora del Proyecto de Ley 1716/2921-CR, el PRESIDENTE continuó con el siguiente punto de la agenda.

En este estado el congresista Víctor FLOREZ RUÍZ señaló que variaba su voto en abstención por un voto a favor del predictamen en insistencia recaído en la Autógrafa de Ley que establece lineamientos básicos para promover la producción e industrialización de la fibra y carne de alpaca (Proyecto de Ley 609/2021-CR) y que fuera puesto a votación como primer punto de la Orden del Día. El PRESIDENTE señaló que dicho votó ha sido tomado en consideración por lo que el referido predictamen ha sido aprobado por UNANIMIDAD.

6. CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más temas en la agenda, el PRESIDENTE consultó la dispensa de sanción de aprobación del acta para tramitar los acuerdos adoptados, lo que fue aprobado, y finalizó la sesión siendo las catorce horas con dos minutos. La transcripción magnetofónica forma parte de la presente acta.

BERNARDO JAIME QUITO SARMIENTO
Presidente

PASIÓN NEOMIAS DÁVILA ATANACIO Secretario

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MTgyNDg=/pdf/PL_1501

https://www.congreso.gob.pe/Docs/comisiones2021/Produccion/files/presentaciones/ppt_pl 1716.pdf

⁹ Ver PL. 1501/2021-CR en el siguiente enlace:

¹⁰ Ver sustentación del PL. 1716/2021-CR en el siguiente enlace: